CENTRO ARGENTINO DE METEORÓLOGOS

Newsletter Mensual

Octubre 2026

A 60 AÑOS DE LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

El 18 de octubre de 1966, el gobierno de facto intervino el Servicio Meteorológico Nacional y lo transfirió a la órbita de la Fuerza Aérea Argentina, un hecho significativo en la historia de la meteorología nacional.

En esta edición, los socios Saúl Brynsztein y Alberto Flores comparten una carta de lectores que invita a reflexionar sobre este episodio y sus implicancias para la meteorología argentina.

El texto completo se encuentra en la sección “Correo abierto”, al final de este newsletter.

PREMIO ANCEFN

Nuestra socia, la Dra. Marisol Osman, recibió el Premio Estímulo de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ANCEFN) en el área de Ciencias de la Tierra, que reconoce a jóvenes investigadores destacados en ciencia y tecnología en Argentina.

En el marco de este reconocimiento, el pasado 14 de octubre, participó de la conferencia “Ciencia en marcha: un encuentro con los jóvenes talentos premiados por la Academia”.

ENCUENTRO DE COPE JOVEN

Les extendemos la invitación desde el Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE) a participar de "COPE Joven | Proyectar Buenos Aires", una iniciativa que busca incorporar la mirada de las juventudes al debate sobre el futuro de la Ciudad.

La actividad reunirá a jóvenes de entre 18 y 30 años para trabajar sobre tres ejes: acceso a la vivienda; salud mental, longevidad y comunidad, y economía cotidiana.

La jornada combinará mesas de trabajo con exposiciones de especialistas, y sus aportes formarán parte de un informe final.

La participación de las organizaciones que integran el COPE es especialmente importante.

Por eso, convocamos a jóvenes que puedan aportar sus experiencias, ideas y perspectivas.

La actividad se realizará el viernes 23 de octubre de 14 a 18 hs en la Universidad de San Andrés – Sede Riobamba (Riobamba 1276).

Formulario de inscripción: https://forms.gle/Jz2zT73dGwEnNB4D6

EVENTO CO-ORGANIZADO: "ADAPTACIÓN CLIMÁTICA EN CIUDADES, AL ENCUENTRO ENTRE METEOROLOGÍA Y URBANISMO"

El próximo viernes 23 de octubre, con motivo de la visita a la Argentina de la Dra. Elodie Briche, se realizará el evento "Adaptación climática en ciudades, al encuentro entre meteorología y urbanismo".

El encuentro contará con disertaciones de los socios del CAM, Dr. Federico Robledo y la Dra. Matilde Rusticucci.

El evento tendrá dos bloques: uno que incluirá la experiencia del proyecto Anticipando la crecida, y el aporte de las ciencias sociales y la geografía en la percepción e impactos relacionados a inundaciones urbanas.

A continuación, se abordará la problemática de las olas de calor, los impactos en la salud, la adaptación y las herramientas participativas sobre refugios climáticos.

El evento es organizado por las siguientes instituciones: IFAECI, IFA, CIMA, CFA UBA, CAM.

Tendrá lugar el viernes 23 de octubre de 17 a 20 hs en el Pabellón 0+infinito, aula 1402, Ciudad Universitaria, CABA.

¡Entrada libre y gratuita!

EVENTO POR LOS 40 AÑOS DE LA FLISMET: “PASADO, PRESENTE Y FUTURO”

El próximo 25 de noviembre de 14 a 19hs se realizará un encuentro para celebrar los 40 años de la Federación Latinoamericana e Ibérica de Sociedades Meteorológicas (FLISMET).

Será una oportunidad para repasar su trayectoria, compartir experiencias y reflexionar sobre los desafíos y las perspectivas de futuro de la comunidad meteorológica.

Invitamos a nuestros socios y socias a participar de este encuentro y ser parte de la celebración.

Formulario de inscripción:
https://forms.gle/JGp83fXaBcKcRDQC6

CONGRESO CIGMA

El CAM brindó su aval al Congreso Interdisciplinario de Geofísica, Meteorología y Astronomía (CIGMA), realizado los días 8, 9 y 10 de octubre en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP.

El sábado 10, nuestra presidenta, la Dra. Carla Gulizia, realizó una presentación titulada “La asociación profesional en las ciencias de la atmósfera: qué hace y cómo nos nuclea el CAM”.

LABORATORIO DEL FUTURO: VISIÓN BUENOS AIRES 2050

El pasado 29 de septiembre, la Dra. Carla Gulizia, participó en la Mesa de Expertos del Eje Ambiente y Crisis Climática del Laboratorio de Futuro del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE).

El encuentro reunió a especialistas para pensar estrategias de adaptación frente al cambio climático y proyectar escenarios posibles para la Ciudad de Buenos Aires hacia 2050.

Del encuentro participaron Hernán Reyes, Alejo di Risio, Camila Mercure, Damian Dinj, Ayelen Berton, Martina Tomaghelli y Patricia Himschoot.

ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN DE HEREDIA

A través de nuestra revista Meteorologica, adherimos a la Declaración de Heredia, un marco de referencia que promueve principios éticos para el uso de la inteligencia artificial en la publicación científica.

Esta adhesión reafirma el compromiso con la transparencia y las buenas prácticas en la comunicación científica, en un contexto en el que las herramientas de inteligencia artificial generativa tienen una presencia cada vez mayor en la elaboración y revisión de artículos académicos.

En línea con estos principios, Meteorologica, que forma parte del Portal de Revistas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se enmarca en la política institucional de la Universidad, que promueve la declaración del uso de estas herramientas durante los procesos de redacción, edición y revisión de los trabajos.

Más información en: https://unlp.edu.ar/institucional/

Accedé a la lista de firmantes de la Declaración de Heredia: Principios sobre el uso de inteligencia artificial en la edición científica

NUEVO ARTÍCULO DISPONIBLE EN METEOROLOGICA

Variabilidad espacial y temporal de la erosividad de la precipitación en Argentina

Llano y Groppa (2026)

https://doi.org/10.24215/1850468Xe047

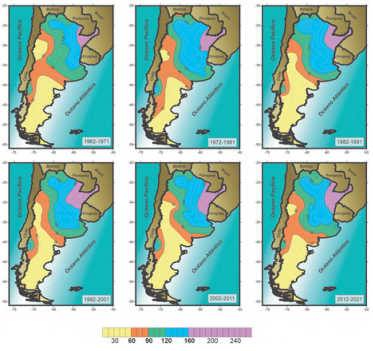

CAPACITACIÓN SOBRE EL NIÑO

El pasado 21 de septiembre se realizó la primera edición de la capacitación virtual “Todo El Niño en una hora”, a cargo de nuestros socios, la Lic. Adriana Basualdo y el Msc. Ing. Félix Carrasco.

La propuesta brindó herramientas para comprender el fenómeno, interpretar los pronósticos e identificar fuentes confiables de información.

La capacitación contó con 28 personas inscriptas y tuvo una muy buena recepción.

De las 19 personas que respondieron la encuesta posterior, 18 la calificaron como muy buena y todas señalaron que les ayudó a comprender mejor el fenómeno.

Además, los participantes destacaron el interés por seguir profundizando en temas relacionados con la meteorología y el clima.

A partir de esta experiencia, las y los invitamos a acercar propuestas para futuras capacitaciones breves sobre estos temas.

Entre las sugerencias recibidas, el cambio climático fue uno de los más mencionados.

PRESUPUESTO ACTIVIDAD PROFESIONAL

Enviamos por correo una actualización de los valores de referencia de honorarios para guiar a los socios en la elaboración de presupuestos.

Actividades contempladas:

- Consultoría y auditoría.
- Dirección de proyectos.
- Informes y peritajes.

Honorarios básicos:
Establecidos en Unidades Retributivas (UR).
Valor actual: $7.265 (octubre-noviembre-diciembre 2026).

Adicionales por distancia:
Cercanía: +10% a +20% según distancia.
Regiones Especiales: +25% a +80% en zonas remotas.

Gastos de viaje y suplementos:
Costos de traslado y estadía, ajustados según necesidades.

Tareas específicas:
Entrevista: 10 UR (virtual o radial) o 15 UR (en estudio).
Consulta: 60 UR/día + adicionales y suplementos por tareas de campo.
Capacitación especializada: 20 UR/hora reloj.

CORREO ABIERTO

Invitamos a la comunidad meteorológica del CAM a enviar aportes para este espacio en nuestro Newsletter.

Queremos conocer las experiencias profesionales o personales que quieran compartir, su opinión acerca de temas que a la comunidad le preocupan, propuestas de nuevos temas de debate, efemérides que quieran destacar, entre otros contenidos posibles.

Esperamos sus aportes de no más de 500 palabras en: centroargentinodemeteorologos@gmail.com

Tenemos el agrado de compartir el primero en este newsletter. Lo encontrarán en las próximas dos páginas.

60 años de intervención militar del Servicio Meteorológico Nacional

Por Saúl Brynsztein y Alberto Flores

En el marco del 60° aniversario de la intervención militar del **Servicio Meteorológico Nacional (SMN)**, resulta importante recuperar algunos aspectos de la historia de la institución y reflexionar sobre las circunstancias que llevaron a su control por parte de la **Fuerza Aérea Argentina**, así como sobre las consecuencias de un proceso que se extendió durante más de cuatro décadas.

El control y la posterior intervención del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) por parte de la Fuerza Aérea Argentina es un proceso histórico que se extendió por más de 40 años.

En **1966** durante la dictadura cívico-militar liderada por el general Juan Carlos Onganía (autodenominada "Revolución Argentina") el Servicio Meteorológico Nacional fue intervenido. El organismo, que hasta entonces dependía del ámbito civil bajo la Secretaría Aeronáutica de la Nación, fue traspasado por la fuerza al control de la **Fuerza Aérea Argentina**. El decreto original de intervención estipulaba una duración formal de **90 días**, pero la militarización efectiva del SMN se extendió hasta enero de 2007, lo que resultó en un plazo de más de **40 años**.

El gobierno de facto fundamentó este traspaso e intervención bajo las siguientes premisas y justificaciones oficiales e ideológicas:

1. La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)

En el contexto internacional de la Guerra Fría, la dictadura de Onganía implementó de manera rígida la **Doctrina de Seguridad Nacional**. Desde este marco ideológico, se consideraba que todo organismo científico o técnico capaz de recopilar datos estratégicos sobre el territorio, las fronteras o el espacio aéreo debía ser administrado y resguardado por las fuerzas militares. El control de la información meteorológica pasó a considerarse una **cuestión de soberanía y seguridad nacional, indispensable** para la defensa del país frente a potenciales amenazas de la época.

2. La coordinación y centralización del control aeroespacial

El régimen justificó centralizar el SMN dentro del entonces Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea con el argumento de que permitiría optimizar los recursos del Estado. Dado que la aviación, tanto civil como militar, dependía críticamente de los informes meteorológicos, el gobierno argumentó que la estructura militar estaba mejor equipada a nivel logístico, organizativo y de telecomunicaciones para gestionar una red nacional de observatorios en comparación con la estructura que regía hasta la intervención dentro de la Secretaría Aeronáutica.

Sin embargo, el SMN ya contaba con una logística superior a la que tenía la parte militar por su despliegue territorial. En realidad, la estructura militar pasó a disponer de la infraestructura y las capacidades del SMN.

3. El sesgo "anticomunista" y el control ideológico de la ciencia

Una de las prioridades del "Onganiato" era eliminar cualquier foco que considerara propenso al "caos" o a la infiltración de ideas de izquierda. Así como ese mismo año se intervino con violencia la Universidad de Buenos Aires en la Noche de los Bastones Largos, la intervención de organismos científicos y técnicos del Estado respondió a la lógica de **imponer orden, disciplina y un control ideológico verticalista** en áreas dedicadas a la investigación y el desarrollo del conocimiento.

El control del SMN por parte de las Fuerzas Armadas finalizó formalmente el 1 de enero de 2007, mediante el decreto 1689/2006 del Poder Ejecutivo Nacional. Desde ese entonces, y con el decreto 1432/2007, el organismo fue restituido por completo desarrollando su acción como **organismo descentralizado** bajo la órbita del **Ministerio de Defensa**, con autarquía económico financiera, personalidad jurídica propia y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado.

A 60 años de aquel proceso, recuperar esta historia permite reflexionar sobre el papel de las instituciones científicas y técnicas del Estado, la importancia de su autonomía y la necesidad de que la producción del conocimiento se desarrolle en un marco institucional civil, democrático y orientado al servicio de la sociedad. La historia del SMN es también parte de la historia de la meteorología argentina y de quienes, a lo largo de generaciones, contribuyeron a construir sus capacidades de observación, investigación y pronóstico.